

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 788-89

CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO 1989

SESIÓN 788-1989

01 de febrero, 1989

ARTICULO I

Se aprueban las propuestas de creación de la Dirección de Docencia y la Dirección de Investigación presentadas por el Rector y la Comisión de Investigación nombrada por el Consejo Universitario, con las observaciones y variaciones planteadas por los miembros de este Consejo.

Para los efectos de la elaboración del estudio técnico que conformarán estas direcciones de acuerdo con el Art. 16, inciso h) del Estatuto Orgánico, se nombran las siguientes comisiones:

1. Para la Dirección de Docencia, la comisión estará integrada por el Vicerrector Académico, quien la preside, Marlene Víquez, Rodrigo Barrantes, Guillermo Vargas y Carlos Hernández. El informe lo rendirá en el plazo de 8 días naturales.
2. Para la Dirección de Investigación, la comisión estará integrada por Guillermo Vargas, quien la preside, Fernando Bolaños, Francisco Quesada y Ligia Meneses. Rendirá el informe en el plazo de 15 días naturales.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 788-1989

01 de febrero, 1989

ARTICULO II

Se aprueba el acuerdo suscrito por el Rector y el Lic. Marcelo Blanc, por medio del cual éste deja temporalmente la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

ACUERDO FIRME